



Vecinos y parientes de doña Guadalupe sufrieron mucho por el ataque. LT

CHUCHINGA APUÑALÓ A MUJER POR UNA CITACIÓN

Expolicía pasará 20 años en el **tabo**

◆ **SILVIA COTO**
silvia.coto@lateja.co.cr

Un expolicía, de apellido Hernández, pasará 20 años en la cárcel por agredir a su excompañera sentimental.

La sentencia contra el chuchinga la dictó el Tribunal Penal de San Carlos, quien también le recetó prisión preventiva mientras la condena queda en firme.

El intento de femicidio ocurrió el 27 de enero pasado cuando a Hernández le llegó una citación judi-

cial impuesta por doña Guadalupe Rivera quien era su expareja, pues no se le podía acercar.

Eso enloqueció al hombre, que había sido despedido de la Policía por problemas de indisciplina.

Hernández se fue hasta la casa de doña Guadalupe, en Bonanza del Norte, Florencia de San Carlos, donde la atacó varias veces con un cuchillo hasta que el hijo y vecinos lograron quitarle el hombre de encima. Doña Guadalupe pasó mucho tiempo en recuperación pues las heridas fueron muy graves.